

PROGRAMACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL PERFIL DE JAZZ

Profesores:

Juan Luis Ramírez García

José Manuel Jiménez Suarez

Asignaturas y cursos:

Cifrado Americano impartida por José Manuel Jiménez Suarez

Composición de jazz: impartida por Juan Luis Ramírez García

Conjunto de jazz impartida por ambos profesores.

PUNTOS COMUNES

Medidas de atención a la diversidad general

Las medidas de atención a la diversidad de los alumnos que se aplicarán en estas enseñanzas son de carácter ordinario:

En los casos que así lo requieran se dispondrá de alternativas organizativas y metodológicas y de medidas que faciliten la adaptación al currículum (Adaptación curricular), que pueden ser de dos tipos:

- a) Adaptaciones de acceso: modificaciones referidas al espacio, al tiempo, a los recursos materiales o de comunicación. Estas no siempre afectan a los elementos curriculares porque el alumno en ocasiones puede acceder al currículo ordinario.
- b) Adaptaciones no significativas del currículo: que pueden ser relativas a la metodología, o relativas a la adecuación de los materiales a las capacidades/competencias del alumno, siempre y cuando alcance los objetivos de aprendizaje establecidos en la normativa.

Medidas de atención a la diversidad prueba de acceso

Las pruebas de acceso se adaptarán en todo momento a las condiciones particulares de los aspirantes con el objeto de garantizar el principio de equidad. Los aspirantes con necesidades especiales deberán exponer al centro sus circunstancias con la suficiente antelación de cara a disponer de las adaptaciones oportunas en el momento de la realización de las pruebas

CIFRADO AMERICANO

1. OBJETIVOS

- Conocer los elementos básicos del lenguaje jazzístico, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos y estilísticos.
- Conocer la conexión del cifrado con los acordes correspondientes y sus escalas y modelos de improvisación tanto melódicos como armónicos.
- Utilizar en trabajos escritos los elementos y procedimientos básicos de la música moderna y jazzística en particular.

- Desarrollar el oído interno, tanto en el análisis como en la realización de ejercicios escritos.
- Identificar a través de la audición los acordes y procedimientos más comunes de la música moderna y en concreto, jazzística. Asimismo, analizar auditivamente temas teniendo en consideración la función melódica, armónica y la estructura de dichas piezas
- Identificar a través del análisis de obras los acordes, los procedimientos más comunes de la música jazzística y las transformaciones temáticas.
- Comprender la interrelación de los procesos musicales jazzísticos con la forma musical.
- Aprender a valorar la calidad de la música de jazz.

2. CONTENIDOS

Acordes

- Consonancia y disonancia.
- Resonancia y brillo. Intervalos "límite". Inversión de los intervalos.
- Los acordes de tres y cuatro sonidos. El acorde de cuarta.
- Cifrado, elementos estructurales, su aplicación y uso
- Alteración de la quinta. Combinaciones de los acordes de tres sonidos. Los acordes de cuatro sonidos: estructura (las tres notas de base; nota suplementaria: la séptima menor y mayor; la sexta).
- Combinaciones en los acordes de cuatro sonidos. Los acordes de más de cuatro sonidos: esquema general (acorde de base + notas de tensión). El acorde de novena.
- El acorde de séptima alterado: definición, combinaciones posibles, y cifrado. El acorde de séptima disminuido: definición, particularidades, funciones y cifrado.
- El acorde de onceava. El acorde de treceava. Notas de tensión para cada tipo de acorde de cuatro sonidos. Combinaciones. Cifrado de todos los acordes posibles de cuatro sonidos. Tabla de tensiones sobre todos los tipos de acordes y su cifrado.

Escalas

- Escalas y modos.
- La escala mayor y sus modos (jónico, dórico, frigio, lidio, mixolidio, eólico y locrio).
- Las escalas menores (menor natural, menor armónica, menor melódica).
- Las escalas simétricas. Armonización de la escala mayor: concepto.
- Armonización de la escala mayor con acordes de tres y cuatro sonidos.
- Acordes resultantes: denominación y cifrado. Importancia de la armonización de las escalas para la improvisación y para la composición.
- Armonización del modo menor armónico con acordes de tres y cuatro sonidos con sus respectivas escalas y modos derivados.
- Armonización del modo menor melódico con acordes de tres y cuatro sonidos con sus respectivas escalas y modos derivados.
- La escala bebop. Formas y uso.

La melodía

- La melodía. Direccionalidad melódica, intervalos y ritmo.
- Conceptos melódicos
- Análisis de melodías

Progresiones y estructuras

- Progresiones de acordes basadas sobre el movimiento de la fundamental.
- Progresiones de acordes basadas en el círculo de 5as.
- La progresión VI - II - V - I.
- La progresión II - V - I en la escala mayor y en las menores. Acordes resultantes.
- Progresión de acordes basadas en el círculo "simplificado" de 5as.

- Estructuras básicas de temas jazzísticos.
- Música modal. El blues.
- Intercambio modal.

Análisis auditivo

- Análisis de obras indicando todos los elementos estructurales
- Proceso de escucha de acordes con el fin de diferenciar las diferentes especies de estos.
- Transcripciones de obras a nivel auditivo.

3. METODOLOGÍA

a. Principios metodológicos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta programación se esbozan en estas ideas:

La técnica en todos los casos es un medio, y no un fin, para llegar al conocimiento y dominio de los elementos que configuran una obra.

El alumno desarrollará y expondrá sus ideas musicales en base a los elementos estructurales de los elementos musicales de tal forma que el profesor actúe a modo de guía, asesorando sobre la conveniencia o no de las ideas que exprese actuando el profesor como guía para desarrollar su labor creativa .

Los contenidos de esta programación proyectarán el aprendizaje del alumno para su utilización en circunstancias musicales reales sirviendo además de base para el aprendizaje de nuevas técnicas.

Esta programación didáctica será abierta y flexible, aspecto imprescindible para que sea posible adaptarla a las necesidades y características individuales de cada alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias. Así, la programación podrá reconducirse en cualquier momento partiendo de los datos proporcionados por la evaluación continua.

En cuanto a las estrategias que en la práctica se llevarán a cabo para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje se destacan las que en esta programación reciben mayor protagonismo:

Demostrativa: el profesor elabora un ejercicio y el alumno observa y toma anotaciones.

Magistral: el profesor expone y el alumno recibe su explicación.

Guiada: el profesor ofrece información sobre algunas cuestiones para que el alumno descubra por sí mismo el aprendizaje.

Deductiva: el alumno deduce a partir de sus errores y utilizando conocimientos previos.

La línea metodológica de la asignatura de la asignatura de Cifrado Americano estará basada en el análisis, la audición y la creación, tratándose de fomentar en todo momento la participación del alumnado en las actividades programadas en el aula.

3.1. Repertorio

Los materiales a utilizar son por una parte teóricos y por otra, prácticos. Con los teóricos se pretende conocer la mecánica musical del jazz como parte de un estilo englobado dentro de la cultura musical occidental como:

César de la Cerda *Armonía moderna*

Enric Herrera *Teoría musical y armonía moderna Vol. I y II*

Carlos Camacho *Armonía e instrumentación*

En cuanto a los prácticos tenemos las recopilaciones de distintos temas conocidas como **Fake Books**, entre los más conocidos tenemos las colecciones de **Real Books**, los volúmenes de **Jamey Aebersold** son de gran utilidad porque tratan los temas con un carácter especialmente educativo.

Además serán utilizados ejercicios propuestos por el profesor y los propios alumnos.

Otro bloque de materiales es el uso de transcripciones de solos.

3.2. Distribución temporal

Los contenidos descritos anteriormente se distribuirán de manera progresiva de tal manera que su desarrollo didáctico será acumulativo. De esta manera en el primer trimestre abordaremos los conocimientos básicos del funcionamiento de la armonía moderna. En el segundo trimestre incluiremos transcripciones como mecanismo básico de la práctica creativa además de tratar conceptos más sofisticados. En el tercero trataremos otros conceptos musicales como la música modal: sus elementos y base de composición y ejecución, flamenco, etc.

Además el alumno deberá realizar las tareas requeridas en las clases. Estas tareas además de adquirir habilidades teóricas servirán como elementos de mejora y progreso en la adquisición de habilidades prácticas.

Dependiendo del nivel adquirido por el alumnado la distribución podría variar.

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Se incluirán como materiales de clase los libros anotados anteriormente así como grabaciones y recursos sonoros on line.

Además de los materiales anteriormente expuestos se necesitará:

Una pizarra, un ordenador amplificación para la escucha de elementos sonoros provenientes de grabaciones tanto en soporte físico como en plataformas digitales.

Los alumnos presentarán sus trabajos en soporte papel y audio debiendo utilizar programas de notación musical para la realización de los mismos.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias.

Al ser una asignatura de carácter teórico no habría audiciones. No obstante se podría contemplar, si fuera requerido, una puesta en práctica de algunos de los trabajos realizados por el alumnado.

3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Al tratarse esta de una asignatura que se desarrolla durante un solo curso lectivo, el alumnado que suspenda la asignatura no tendrá que realizar actividades específicas de recuperación, si no que tendrá que realizar nuevamente todas las actividades del curso repitiendo íntegramente todos los contenidos programados en el mismo, así como presentar la relación íntegra de tareas requeridas trimestralmente.

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

Debido a la naturaleza estilística de la asignatura no está contemplada ninguna propuesta que implique a otros departamentos. No obstante si otro departamento solicitase alguna actividad que implique a la clase, sería contemplado.

3.5. Medidas de atención a la diversidad

Las contempladas anteriormente

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

a) Por parte del profesor:

- Cuaderno del profesor. El profesor realizará un control semanal de evaluación de los trabajos presentados a lo largo del curso.
- Controles periódicos de los conocimientos aprendidos y la aplicación de los mismos en los ejercicios elaborados.
- En su caso, audiciones del material elaborado: Éstas vendrán determinadas por los condicionantes del Centro

La nota final de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora.

b) Autoevaluación del alumno:

- Autoevaluación del nivel de rendimiento y participación y de los trabajos realizados en casa y en clase.
- Autoevaluación del nivel de aplicación de las estrategias de estudio sobre la propia capacidad de previsión de elementos musicales en los distintos ejercicios y temas de nuevo estudio y comparación posterior de objetivos alcanzados en las mismas.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al cinco.

4.1.a. Criterios de evaluación y calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de aplicación en esta programación durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje serán los siguientes:

- Realizar ejercicios a partir de bajos con cifrado americano, bajos sin cifrar y melodías dadas. Con este criterio se evalúa el dominio del alumnado en lo referente a la mecánica de los nuevos elementos estudiados, así como la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes procedimientos armónicos del jazz y de la armonía moderna.
- Componer ejercicios breves a partir de un cifrado americano dado o propio. Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumnado para crear en su integridad pequeñas piezas musicales en el contexto de la armonía moderna a partir de cifrados y/o procedimientos propuestos por el profesor o propios, así como su habilidad para conseguir resultados coherentes haciendo uso de la elaboración temática.
- Armonizar melodías. Mediante este criterio se evaluará la capacidad del alumnado tanto para realizar una armonización equilibrada como para su análisis empleando recursos concretos de armonía moderna.
- Elaborar líneas melódicas. Con este criterio se evaluará la capacidad de realizar líneas melódicas interesantes teniendo en cuenta las opciones musicales para que dichas melodías tengan interés musical..
- Trabajo de escucha activa. Con este criterio se pretende desarrollar un elemento esencial de la música moderna derivado del desarrollo auditivo y tradición oral. Se debe tener en cuenta todos los aspectos teóricos y desarrollarlos a nivel práctico mediante la escucha, así como realizar transcripciones.
- Realización práctica de las escalas, acordes y arpeggios descritos en los contenidos.
- Aplicación práctica en temas concretos resolviendo los aspectos derivados de las características armónicas, melódicas y formales.

Para la calificar los procesos de evaluación en esta asignatura se tendrán en consideración los siguientes criterios:

1. Comprensión y aplicación de las técnicas y conocimientos adquiridos: El alumno deberá demostrar el conocimiento y uso de los contenidos tratados en clase y plasmarlos en las tareas requeridas.
2. Implicación y participación en las actividades y ejercicios propuestos: la clase debe ser participativa, de tal manera que cualquier aspecto indicado en la misma debe tener una respuesta positiva en la implicación de los alumnos.
3. Realización de los ejercicios y trabajos propuestos: Estos ejercicios y trabajos serán valorados para su calificación trimestral y final.
4. Calidad de los trabajos presentados: La calidad de dichos trabajos será evaluada para la calificación del alumnado.

5. Creatividad y originalidad: La creatividad dentro de una disciplina artística es un aspecto muy importante y será evaluada positivamente siempre y cuando esté dentro de los estándares tanto técnicos como estéticos.
6. Capacidad de autoaprendizaje y transferencia del aprendizaje adquirido.
7. Actitud y aprendizaje cooperativo.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

Para la obtención de la matrícula de honor, el alumno deberá realizar una prueba que consistirá en un examen en el que estarán incluidos los contenidos referidos a la capacidad analítica, realización armónica y el conocimiento melódico el que figure la relación escala-acorde. A nivel de excelencia.

4.4. Examen de 6° de EPM

4.5. Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que hubiera de presentarse a las pruebas extraordinarias de junio, se examinará, solamente, de los contenidos no superados en las evaluaciones. El profesor de la asignatura informará personalmente de dichos contenidos a cada alumno.

4.6. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura nuevamente en el horario y grupo que corresponda. El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno en dicha asignatura reseñando debidamente la calificación numérica obtenida en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

Los criterios e indicadores de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) serán los mismos que se indican en la programación aplicables a todos los procesos de evaluación.

4.6. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

El porcentaje de faltas de asistencia que imposibilita la evaluación continua de un alumno, así como las pruebas específicas para los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, quedan establecidas por la CCP del modo que se seguidamente se detalla.

- Pérdida de la evaluación continua: 30% de faltas de asistencia

- Pruebas específicas: El alumno realizará un examen en el mes de junio. Este examen constará de la realización de ejercicios contemplados en la programación. El profesor de acuerdo con la jefatura de estudios publicará la fecha de dicho examen.

Examen

Competencias:

- Análisis de una obra melódico, armónico, formal
- Realización armónica
- Identificación del cifrado fuera de contexto armónico
- Identificación del cifrado en un contexto armónico demostrando el conocimiento de la relación escala-acorde y de las tensiones disponibles en cada acorde.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA

Los criterios de calificación que se aplicarán durante la evaluación de la primera parte de la prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua serán los siguientes:

- ✓ Conocimiento y aplicación de los métodos de análisis melódico, armónico y formal propios del contexto de la armonía moderna. 30%
- ✓ Conocimientos estéticos y estilísticos aplicados al análisis de obras que impliquen el uso de la armonía moderna. 30%
- ✓ Conocimiento, identificación y aplicación de los recursos estructurales propios de la armonía moderna. 30%
- ✓ Claridad y presentación de los ejercicios realizados. 10%

5. PRUEBAS DE ACCESO

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Cifrado americano es una asignatura que no tiene continuación con un segundo curso, no obstante la continuación de esta asignatura es Composición de jazz. Para el ingreso a sexto curso es necesario realizar una prueba con los contenidos de Cifrado americano. Ello se especificará en el apartado correspondiente de Composición de jazz.

1.2. Medidas de atención a la diversidad

Expuestas anteriormente

COMPOSICION DE JAZZ (6º CURSO EE.PP.)

1. OBJETIVOS

Las enseñanzas de Composición de jazz de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos el desarrollo de las capacidades siguientes:

- a) Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas, estilos y autores de la música de jazz.
- b) Utilizar los principales elementos y procedimientos compositivos de estos autores, estilos y época.
- c) Realizar pequeñas obras de música de jazz con la finalidad de estimular el desarrollo de la espontaneidad creativa.
- d) Escuchar internamente los elementos y procedimientos estudiados, tanto en el análisis de obras como en la realización de ejercicios escritos.

- e) Analizar obras de género desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- f) Conocer la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas, estilos y autores con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- g) Identificar a través de la audición los procedimientos aprendidos.

2. CONTENIDOS

Los contenidos de esta programación están organizados en las siguientes Unidades Didácticas:

UD. 1- LA ASIGNATURA Y EL CONTEXTO DEL JAZZ

- Descripción de los objetivos, contenidos y estructura del curso.
- Necesidades materiales y recursos digitales.
- El Jazz: sus distintos periodos y estilos (características principales). New Orleans, Dixieland, Swing, Bebop, Cool, Hard bop, Jazz modal, Free Jazz, Fusión (Latin Jazz, Flamenco Jazz, Funky,).
- Concepto Swing.
- La improvisación en el Jazz.
- El repertorio del Jazz. La Formas principales. El Estándar y sus estructuras básicas. Blues, Rhythm Changes, Balada, forma canción y derivados...

UD. 2- LA ARMONÍA EN EL JAZZ

- Sistema diatónico (modos mayor y menor) y sistema modal. Acordes diatónicos y no diatónicos.
- El ritmo armónico.
- Cadencias y Cadenas.
- La cadencia II-V.
- Progresiones estándar. Patrones de acordes.
- Sustituciones y rearmonizaciones. Sustituto tritonal.
- Modulaciones y centros tonales.
- Análisis (armónico y melódico) y Audición como pilares fundamentales.
- Método de análisis.
- Dominantes secundarias. Dominantes por extensión. II m relativo. II m intercalado. Disminuido de paso.
- La relación escala acorde.
- Tensiones disponibles.
- Intercambio modal.

UD. 3- EMPEZANDO A COMPONER JAZZ

- Sistematización de la composición de una obra de jazz:
 - a) Definición de objetivos (tipo de obra, interprete, estilo, público...).
 - b) Definición de estructura (secciones de la obra).
 - c) Definición de método:
 1. La melodía como punto de partida (el motivo melódico).
 2. La armonía como punto de partida (la secuencia de acordes).
 3. El ritmo como punto de partida (el groove de acompañamiento).
- Anotación, registro y clasificación de ideas.

- Desarrollo de ideas.
- La elaboración melódica: patrones rítmicos y articulaciones básicas y técnicas de elaboración melódica (arpegio, notas guía, escala del momento, notas de aproximación, tensiones disponibles, ...).
- Sistemas de composición:
 1. Desarrollo melódico.
 2. Desarrollo rítmico.
 3. Desarrollo armónico.
- La forma estándar como punto de partida.
- El repertorio estándar como punto de partida.
- Equilibrio entre Unidad y Variedad en la obra.

UD. 4- LOS INSTRUMENTOS

- Los instrumentos transpositores.
- La sección rítmica.
- Los reeds (saxos y demás instrumentos de doblaje de viento madera).
- Los metales.
- La cuerda.
- Los instrumentos de percusión.
- Otros instrumentos menos usuales.

UD. 5- EL BLUES

- Análisis y audición de la estructura estándar del Blues y sus variantes.
- La armonía dentro del contexto del Blues.
- Niveles de síntesis para la elaboración melódica.
- Nivel de concreción para la elaboración melódica.
- Consideraciones de estilo e interpretación (articulación y fraseo).
- Componiendo un blues.

UD. 6- EL RHYTHM CHANGES

- Análisis y audición de la estructura estándar R&C y sus variantes.
- La armonía dentro del contexto del R&C.
- Niveles de síntesis para la elaboración melódica.
- Nivel de concreción para la elaboración melódica.
- Consideraciones de estilo e interpretación (articulación y fraseo).
- Componiendo un R&C.

UD. 7- LA FORMA CANCIÓN

- Análisis y audición de diversos estándares derivados de la forma canción.
- La armonía dentro del contexto del estándar de jazz.
- Elaboración armónica.
- Consideraciones de estilo e interpretación (articulación y fraseo).
- Componiendo una canción.

UD. 8- EL ARREGLO INSTRUMENTAL EN EL JAZZ

- El Score y las partes.

- Técnicas generales de escritura (densidad, peso, amplitud, soli, concertado, tutti, unísono u octavas).
- Escritura a una voz.
- Escritura a dos voces.
- Escritura a tres voces.
- Escritura a cuatro voces.
- Límite de intervalos en el registro graves.
- Tratamiento de las tensiones armónicas (a cuatro voces).
- Rearmonización de las notas de aproximación.
- Construcción del soli.
- Escritura a cinco voces.
- Voces en cuartas.
- El arreglo para la sección rítmica:
 1. Escritura para Piano.
 2. Escritura para Guitarra.
 3. Escritura para Bajo eléctrico y Contrabajo.
 4. Escritura para Batería.
- El arreglo para el Combo de Jazz.
- El arreglo para Big Band y Orquesta moderna.

3. METODOLOGÍA

3.1. Principios metodológicos

Los principios metodológicos que subyacen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta programación se esbozan en estas ideas:

- La técnica en todos los casos es un medio, y no un fin, para llegar al conocimiento y dominio de la obra.
- El alumno desarrollará y expondrá sus ideas musicales de tal forma que el profesor actúe a modo de guía, asesorando sobre la conveniencia o no de las ideas que exprese. En la construcción de su personalidad artística el alumno es protagonista principal y el profesor no hace sino una labor mayéutica.
- El contenido de las distintas unidades didácticas tendrá interés y creará expectativas en el alumno. Esto se conseguirá fomentando en todo momento la funcionalidad de los aprendizajes, que garantice que los aprendizajes podrán ser utilizados en las circunstancias reales, además de constituir la base sobre la que se asienten futuros aprendizajes.
- En todo momento se buscará conectar los conocimientos adquiridos con otros aprendizajes, fomentando constantemente que el aprendizaje sea significativo (que pueda relacionarse de forma no arbitraria con aquellos conocimientos que ya posee el alumno)
- Esta programación didáctica será abierta y flexible, aspecto imprescindible para que sea posible adaptarla a las necesidades y características individuales de cada alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias. Así, la programación podrá reconducirse en cualquier momento partiendo de los datos proporcionados por la evaluación continua.
- En cuanto a las estrategias que en la práctica se llevarán a cabo para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje se destacan las que en esta programación reciben mayor protagonismo:
 - ✓ Demostrativa: el profesor elabora un ejercicio y el alumno observa y toma anotaciones.

- ✓ Magistral: el profesor expone y el alumno recibe su explicación.
- ✓ Guiada: el profesor ofrece información sobre algunas cuestiones para que el alumno descubra por sí mismo el aprendizaje.
- ✓ Deductiva: el alumno deduce a partir de sus errores y utilizando conocimientos previos.

La línea metodológica de la asignatura de Composición de Jazz estará basada en el análisis, la audición y la creación, tratándose de fomentar en todo momento la participación del alumnado en las actividades programadas en el aula, así como la implementación de metodologías de carácter cooperativo.

3.2. Distribución temporal de los contenidos

A la hora de aplicar esta programación, la distribución temporal de los contenidos se ajustará en todo momento a la evolución que vaya describiendo el alumnado y al desarrollo de sus capacidades. Trimestralmente, el profesor seleccionará de los contenidos programados en cada unidad didáctica los ejercicios que más se adecuen a las necesidades de aprendizaje de cada alumno en el contexto del grupo.

No obstante, y de manera general, el alumnado abordará los contenidos mínimos de rendimiento indicados a continuación, distribuyéndose estos de manera equitativa a lo largo de los tres trimestres del curso:

ANÁLISIS

-El alumno deberá realizar el análisis formal, armónico y melódico de un mínimo de tres temas de diferentes estilos por trimestre de los contenidos en los materiales didácticos orientativos de esta programación.

AUDICIÓN

-El alumno deberá realizar un mínimo de tres ejercicios de audición activa (análisis armónico, formal, melódico y estético) por trimestre de los contenidos en los materiales didácticos orientativos de esta programación.

TÉCNICAS DE ARREGLO Y COMPOSICIÓN

-El alumno deberá realizar un mínimo de tres ejercicios de técnica de arreglo y composición por trimestre de los contenidos en los materiales didácticos orientativos de esta programación.

ARREGLO Y COMPOSICIÓN

-El alumno deberá realizar un mínimo de un ejercicio de arreglo y/o composición musical por trimestre de los contenidos en los materiales didácticos orientativos de esta programación. La composición del tercer trimestre será un tema original compuesto por el alumno en el que se apliquen los contenidos trabajados durante todo el curso.

3.3. Recursos didácticos

Los recursos didácticos son todos aquellos medios de soporte material o tecnológico que propician o facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la aplicación de esta programación se van a requerir principalmente los siguientes recursos:

- ✓ Los materiales didácticos que se incluyen en el apartado 3. 3. a. de esta programación.
- ✓ El cuaderno del alumno.
- ✓ Las audiciones y videos a analizar y comentar en el aula.
- ✓ Los sitios web de contenido relacionado con la materia y las plataformas de reproducción musical de internet.
- ✓ Los equipos de audio, video y grabación (ordenador, tabletas, móviles, ...).
- ✓ Los instrumentos del alumno y del profesor y los instrumentos de apoyo del aula.
- ✓ Una pizarra.
- ✓ Varios atriles.
- ✓ Los equipos de sonido y amplificación de que dispone el aula.

3.3.a. Materiales didácticos

En la asignatura de Composición de Jazz se trabajará con los siguientes materiales didácticos de referencia:

Enric Herrera *Teoría musical y armonía moderna Vol. I y II.*

Enric Herrera *Técnicas de arreglos para la orquesta moderna.*

Juan Miguel Juanilla *Armonía moderna y otras herramientas compositivas.*

Jerry Bergonzi *Inside improvisation.*

Mark Levine *The jazz Theory book.*

Bill Dobbins *Jazz arranging and composing. A Linear Approach.*

Rayburn Wright *Inside the Score.*

Asimismo, serán de uso frecuente en el aula las recopilaciones de repertorio de estándares de jazz (**Fake Books**, **Real Books**, ...) así como el material específico elaborado por el profesor u otros materiales didácticos que completen las necesidades de la clase.

3.3.b. Audiciones, trabajos u otras actividades complementarias

En la medida de lo posible, y siempre que las características de los grupos y las circunstancias organizativas del centro lo permitan, se realizarán audiciones para interpretar las composiciones y los ejercicios realizados por el alumnado. En colaboración con los Combos de Jazz del conservatorio, el aula de Composición de Jazz participará en todas aquellas actividades complementarias que sea posible para dar a conocer la producción musical propia del alumnado, fomentando a su vez el interés y la motivación de todos los agentes implicados.

3.4. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Al tratarse esta de una asignatura que se desarrolla durante un solo curso lectivo, el alumnado que suspenda la asignatura no tendrá que realizar actividades específicas de recuperación, si no que tendrá que realizar nuevamente todas las actividades del curso repitiendo íntegramente todos los contenidos programados en el mismo, así como presentar la relación íntegra de tareas requeridas trimestralmente.

3.5. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

La asignatura de Composición de Jazz junto con el resto de asignaturas del Perfil Jazz y como parte integrante del Departamento de Flamenco y Música Moderna, viene realizando desde hace varios cursos actividades coordinadas con otros departamentos, como el de Conjuntos, el de Orientación y demás departamentos de especialidades instrumentales.

Para el presente curso, proponemos hacer una actividad con el departamento de Orientación, con la finalidad de acercar al alumnado del centro a las posibilidades tanto formativas como de desarrollo profesional que ofrece esta área del conocimiento y la creación musical.

3.6. Medidas de atención a la diversidad

Las indicadas anteriormente

4. EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria

La evaluación del aprendizaje del alumnado se llevará a cabo aplicando los **procedimientos** que se describen a continuación:

a) Por parte del profesor:

- Cuaderno del profesor. El profesor realizará un control semanal de evaluación de los trabajos presentados a lo largo del curso.
- Controles periódicos de los conocimientos aprendidos y la aplicación de los mismos en los ejercicios elaborados.
- En su caso, audiciones del material elaborado: Éstas vendrán determinadas por los condicionantes del Centro

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora

b) Autoevaluación del alumno:

- Autoevaluación del nivel de rendimiento y participación y de los trabajos realizados en casa y en clase.
- Autoevaluación del nivel de aplicación de las estrategias de estudio sobre la propia capacidad de previsión de elementos musicales en los distintos ejercicios y temas de nuevo estudio y comparación posterior de objetivos alcanzados en las mismas.

Dadas las características intrínsecas del tipo de enseñanza que nos ocupa, se valorarán globalmente todos los aspectos recogidos en los procedimientos de evaluación, siendo traducidos a puntuación comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al cinco.

4.1.a. Criterios de evaluación y de calificación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de aplicación en esta programación durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje serán los siguientes:

- Realizar ejercicios a partir de bajos con cifrado americano, bajos sin cifrar y melodías dadas. Con este criterio se evalúa el dominio del alumnado en lo referente a la mecánica de los nuevos elementos estudiados, así como la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes procedimientos armónicos del jazz.
- Componer ejercicios breves a partir de un cifrado americano dado o propio. Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumnado para crear en su integridad pequeñas piezas musicales de jazz a partir de cifrados y/o procedimientos propuestos por el profesor o propios, así como su habilidad para conseguir resultados coherentes haciendo uso de la elaboración temática.
- Realizar pequeños ejercicios de jazz para voz, piano, bajo y batería. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, así como la destreza en la orquestación para un grupo básico que le permitirá abordar la composición de obras en las que se planteen además problemas formales. Los ejercicios serán de carácter práctico realizándose asimismo con el propio instrumento.
- Armonizar “blues” para voces a capella”. Mediante este criterio se evaluará la capacidad del alumnado tanto para realizar una armonización equilibrada como para elaborar líneas melódicas interesantes. Igualmente, servirá para comprobar la asimilación de los elementos y procedimientos propios de este género.
- Realizar trabajos y componer pequeñas obras instrumentales (o fragmentos) en estilo jazzístico. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para utilizar en un contexto jazzístico y, en su caso, por medio de una escritura específicamente instrumental, los elementos y procedimientos aprendidos, así como para crear obras o fragmentos en los que pueda apreciarse su sentido de las proporciones formales y su comprensión del papel funcional que juegan los distintos elementos y procedimientos utilizados.
- Componer obras de dimensiones apropiadas dentro del estilo jazzístico. Con este criterio se pretende valorar la capacidad del alumnado para, a partir de las sugerencias que despierte en el alumno el contacto analítico y práctico con los diferentes procedimientos compositivos de las distintas épocas, autores y estilos de la música de jazz componer obras de dimensiones apropiadas en las que pueda desarrollar su espontaneidad creativa. Igualmente podrá evaluarse la capacidad del alumnado para sacar consecuencias de los materiales elegidos y resolver los problemas que pueda presentar su tratamiento.
- Realización práctica de las escalas, acordes y arpeggios descritos en los contenidos.
- Aplicación práctica en temas concretos resolviendo los aspectos derivados de las características armónicas, melódicas y formales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación que se aplicarán durante los procesos de evaluación continua que se lleven a cabo en la asignatura de Composición de Jazz serán los siguientes:

8. Comprensión y aplicación de las técnicas y conocimientos adquiridos 20%
9. Implicación y participación en las actividades y ejercicios propuestos 20%
10. Calidad de los trabajos presentados 20%
11. Creatividad y originalidad 20%
12. Capacidad de autoaprendizaje y transferencia del aprendizaje adquirido 10%
13. Actitud y aprendizaje cooperativo 10%
- 14.

4.1.b. Procedimiento de obtención de la matrícula de honor

Los alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de matrícula de honor. El examen consistirá en presentar la composición final del curso más otra composición libre donde se ponga de manifiesto el grado de conocimiento y manejo de todos los contenidos trabajados en la clase a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación son los mismos del curso correspondiente aplicados a un rango excelente.

4.2. Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que hubiera de presentarse a las pruebas extraordinarias de junio, se examinará, únicamente, de los contenidos no superados en durante el curso. El profesor de la asignatura informará personalmente de dichos contenidos a cada alumno al termino de la evaluación final ordinaria.

4.3. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura nuevamente en el horario y grupo que corresponda. El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno en dicha asignatura reseñando debidamente la calificación numérica obtenida en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

Los criterios e indicadores de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) serán los mismos que se indican en la programación aplicables a todos los procesos de evaluación.

4.4. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

El porcentaje de faltas de asistencia que imposibilita la evaluación continua de un alumno, así como las pruebas específicas para los alumnos que hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, quedan establecidas por la CCP del modo que se detalla a continuación:

- Pérdida de la evaluación continua: 30% de faltas de asistencia.

- Pruebas específicas:

Antes de finalizar el último trimestre del curso académico el alumno que solicite la prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua realizará un examen relacionado con los bloques de contenidos programados en la asignatura.

El examen constará de dos partes:

La primera parte consistirá en la realización de dos ejercicios de análisis, uno sobre un texto musical y otro sobre una audición, para cuya realización el aspirante dispondrá de una hora. La calificación obtenida en cada ejercicio de esta parte supondrá un 50% de la nota.

La segunda parte consistirá en la realización de un ejercicio de composición y arreglo, para la que el alumno dispondrá de dos horas.

La calificación de la prueba será la media ponderada entre un 30% de la nota de la primera parte y 70% de la nota de la segunda parte.

El profesor de acuerdo con la jefatura de estudios publicará la fecha de dicho examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Los criterios de calificación que se aplicarán durante la evaluación de la primera parte de la prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua serán los siguientes:

- ✓ Conocimiento y aplicación de los métodos de análisis melódico, armónico y formal propios del contexto del jazz. 30%
- ✓ Conocimientos estéticos y estilísticos aplicados al análisis del repertorio jazzístico. 30%
- ✓ Conocimiento e identificación de los recursos compositivos propios del repertorio jazzístico. 30%
- ✓ Claridad y presentación de los ejercicios realizados. 10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Los criterios de calificación que se aplicarán durante la evaluación de la segunda parte de la prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua serán los siguientes:

- ✓ Comprensión y aplicación de las técnicas de arreglo y composición programadas en la asignatura. 30%
- ✓ Idoneidad de los recursos empleados en los ejercicios realizados. 30%
- ✓ Calidad musical y coherencia de estilo de los ejercicios realizados. 20%
- ✓ Creatividad y originalidad de los ejercicios realizados. 10%
- ✓ Claridad y presentación de los ejercicios realizados. 10%

5. PRUEBAS DE ACCESO

Los contenidos y criterios de Evaluación de las pruebas de acceso a las EE.PP. se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de estudios de este conservatorio y a su vez están publicados en la página web oficial del centro.

<https://site.educa.madrid.org/cpm.ciudadlineal.madrid/>

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

Desde las asignaturas del Departamento de Flamenco y Música Moderna se propone que los ejercicios de las pruebas estén diseñados en su totalidad en un formato que facilite al aspirante la comprensión de los mismos de cara a poder reflejar en ellos el nivel de competencia requerido. Para ello venimos ofreciendo el asesoramiento oportuno a todos los aspirantes que lo deseen dentro de la jornada de puertas abiertas del conservatorio.

Esta prueba contará con las siguientes características:

- Análisis de una obra melódico, armónico, formal
- Realización armónica
- Identificación del cifrado fuera de contexto armónico
- Identificación del cifrado en un contexto armónico demostrando el conocimiento de la relación escala-acorde y de las tensiones disponibles en cada acorde.

Criterios de evaluación de la prueba

Los criterios de calificación que se aplicarán durante la evaluación de la primera parte de la prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua serán los siguientes:

- ✓ Conocimiento y aplicación de los métodos de análisis melódico, armónico y formal propios del contexto de la armonía moderna. 30%
- ✓ Conocimientos estéticos y estilísticos aplicados al análisis de obras que impliquen el uso de la armonía moderna. 30%
- ✓ Conocimiento, identificación y aplicación de los recursos estructurales propios de la armonía moderna. 30%
- ✓ Claridad y presentación de los ejercicios realizados. 10%

5.2. Medidas de atención a la diversidad

Las mencionadas anteriormente

CONJUNTO DE JAZZ

1. OBJETIVOS

Las enseñanzas de Conjunto de jazz de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.

- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
- Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto de jazz de dificultad adecuada al nivel.

2. CONTENIDOS

- La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, afinación, articulación, ritmo, fraseo, etc.
- Agógica y dinámica. Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.
- Equilibrio sonoro y de planos. Control permanente de la afinación. Desarrollo de la igualdad de ataques.
- Análisis e interpretación de obras del repertorio jazzístico.
- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjuntos de jazz, para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.
- Contexto histórico, social y cultural del jazz. Análisis de los géneros, grupos e intérpretes más representativos. Comprensión de las funciones rítmicas, melódicas y estilísticas inherentes al jazz.
- Lectura a vista de las obras de repertorio.
- Recursos armónicos y técnicos aplicados al acompañamiento.
- Aplicación de los recursos adquiridos para tocar en grupo.
- Técnicas de acompañamiento.
- Aplicación de los recursos y las técnicas propias de la improvisación. El sólo en el conjunto de jazz.
- Aplicación de escalas, arpeggios y modelos melódicos en el contexto del tema a interpretar. Variaciones de las escalas y arpeggios y sus combinaciones.
- Trabajo de modelos melódicos tanto seccionados como su aplicación en un coro.
- Aplicación del voicing: sistemas de acompañamiento. Enlace de acordes. Rítmica sincopada en el acompañamiento.
- Trabajo de la rítmica: swing y latino. Acentuaciones y su aplicación al fraseo.
- Trabajo en diferentes tonalidades en ejercicios y temas. Aplicación del círculo de quintas.
- Trabajo tanto melódico como armónico en el contexto de la educación auditiva.

3. METODOLOGÍA

PRINCIPIOS METODOLOGICOS

- La actividad de conjunto en el aprendizaje del jazz es uno de los pilares en la formación de los alumnos. Al igual que en formaciones camerísticas u orquestales es el marco necesario para la puesta en común de las ideas musicales y técnicas en beneficio del conjunto. En el jazz además contamos con la sección de solo, en la cual un instrumentista realiza una improvisación en base al tema interpretado donde los miembros del grupo con instrumentos de base rítmico armónica acompañan al solista. Por ello el trabajo es dividido en dos partes: una de contenido teórico, con ejercicios destinados a preparar el tema a trabajar y por otra de contenido práctico donde se trabajará el tema en cuestión.
- Los temas a trabajar serán de estilo distinto, a saber: swing, blues, bossa nova, etc. La preparación de estos temas tendrá un carácter progresivo, es decir, que iremos aumentando la complejidad tanto en la característica musical de los propios temas como de los solos.
- Se realizarán audiciones con ejemplos de grupos, análisis de solos y audiciones según disponibilidades del centro.

3.1. Repertorio

Ver en secuenciación por cursos.

3.2. Distribución temporal

La temporalización del estudio y trabajo de las materias referidas en esta asignatura se ajustará a las necesidades del alumnado que curse dicha asignatura profundizando más en aquellos aspectos que lo requieran.

3.3. Recursos didácticos. Ver en secuenciación por cursos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias

Se prevé al menos una actuación en la Semana Cultural del conservatorio. Además de esta actuación los grupos de las clases de Conjunto de jazz podrán intervenir en actuaciones y/o conciertos tanto dentro como fuera del centro. Asimismo se podrán impartir sesiones de grabación y amplificación si es solicitado.

3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes

Aquellos alumnos que tengan el quinto curso pendiente asistirán a las clases donde tengan sus grupos asignados. El profesor aplicará los criterios de evaluación y calificación en base a este quinto curso. Si el alumno además estuviera cursando sexto se le aplicarían los criterios de evaluación y calificación para este curso también.

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos

Tanto los profesores del Perfil de jazz como los alumnos matriculados en este perfil siempre han estado colaborando con los demás departamentos y han estado abiertos a proyectos conjuntos. Aunque no hay proyectos en curso, a lo largo de este año académico estarán dispuestos en colaborar con los departamentos que lo soliciten.

3.5. Medidas de atención a la diversidad Indicadas anteriormente.

4. EVALUACIÓN

Procedimiento de evaluación ordinaria

1. Interpretar obras del repertorio propio del conjunto de jazz.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación de criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo, y el equilibrio sonoro entre las partes.

2. Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte. Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y saben utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación, fraseo, etc.

3. Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad de conjunto de jazz.

Este criterio pretende comprobar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, así como su grado de fluidez en la lectura y comprensión de la obra.

4. Estudiar las obras correspondientes al repertorio programado

Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical

5. Interpretar en público obras del repertorio para conjunto de jazz.

Este criterio sirve para comprobar la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

4.1.a. Criterios de calificación

Para la calificar los procesos de evaluación en esta asignatura se tendrán en consideración los siguientes criterios:

1. Comprensión y aplicación de las técnicas y conocimientos adquiridos.
2. Implicación y participación en las actividades y ejercicios propuestos.
3. Calidad de los trabajos presentados.
4. Creatividad y originalidad.
5. Capacidad de autoaprendizaje y transferencia del aprendizaje adquirido.
6. Actitud y aprendizaje cooperativo.

La **nota final** de curso será la reflejada en la 3ª evaluación y final, en la que se recogen todos los objetivos y contenidos del curso, garantizando así el proceso de evaluación continua, sumativa, formativa e integradora

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIDOS POR TRIMESTRE

El alumno como parte de la totalidad del conjunto deberá participar en el estudio, montaje e interpretación de un mínimo de cuatro temas de diferentes estilos de jazz por trimestre de los contenidos en los materiales didácticos orientativos de esta programación, desempeñando tanto la función de “sideman” como de “líder” del grupo y a su vez todas las funciones y competencias propias de su instrumento dentro del citado conjunto.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

C) Por parte del profesor:

- Cuaderno del profesor. El profesor realizará un control de cada clase en anotaciones individualizadas.
- Controles periódicos de los conocimientos aprendidos
- Audiciones: Éstas vendrán determinadas por los condicionantes del Centro y la situación sanitaria.

D) Autoevaluación del alumno:

- Trabajo y estrategias de estudio sobre la propia capacidad de previsión de elementos musicales en los distintos ejercicios y temas de nuevo estudio y comparación posterior de objetivos alcanzados en las mismas.
- Trabajo sobre audiciones y videos realizados en clase y en audiciones.

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

Los alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 podrán presentarse a los exámenes de matrícula de honor. El examen consistirá en presentar **tres** temas de distinto estilo y al menos uno de los cuales del repertorio trabajado durante el curso, donde se pondrán de manifiesto el grado de conocimiento dominando todas las materias trabajadas en la clase a lo largo del curso.

Dicho examen se llevará a cabo con el alumno siendo integrante de un grupo, no pudiendo realizar este examen solo

4.4. Examen de 6º de EPM

La calificación de 6º curso de EPM será otorgada por el profesor atendiendo a los criterios de calificación de cada curso. El profesor podrá indicar alguna prueba específica si lo considera para la calificación final.

4.5. Procedimiento de evaluación extraordinaria

El alumno que hubiera de presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre, se examinará, solamente, de los contenidos no superados en el mes de junio. El profesor de la asignatura informará personalmente de dichos contenidos a cada alumno.

Dicho examen se llevará a cabo con el alumno siendo integrante de un grupo, no pudiendo realizar este examen solo

4.6. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes

Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior cursarán dicha asignatura nuevamente en el horario y grupo que corresponda. El profesor evaluará trimestralmente los resultados alcanzados por el alumno dicha asignatura reseñando debidamente la calificación numérica que corresponda en cada caso.

Si bien la calificación de la asignatura pendiente puede ser positiva a partir tanto de la primera como de la segunda evaluación, a efectos académicos no se considerará superada dicha asignatura hasta la evaluación final del curso.

Los criterios e indicadores de evaluación para la recuperación de la asignatura pendiente, así como los criterios de calificación (expresados en porcentajes) serán los mismos que se indican en la programación en el curso que corresponda en cada caso.

4.6. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumno presentará e interpretará un programa de concierto que contenga un mínimo de cuatro obras de diferentes estilos del repertorio jazzístico en el que estén representados diferentes estilos. La formación del conjunto instrumental será igual o superior en número al trío. La interpretación de las obras debe contener improvisaciones realizadas en tiempo real por el alumno. Independientemente de la duración del programa presentado, esta prueba no podrá exceder de 30 minutos pudiendo el profesor interrumpir la interpretación en cualquier momento de la prueba.

Para la realización de la prueba el alumno deberá aportar los acompañantes necesarios y sus instrumentos correspondientes con la excepción de piano y batería.

El alumno deberá aportar los materiales escritos de las obras a interpretar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dominio técnico de la capacidad musical y de conjunto.

Capacidad de actuación como líder de grupo

Capacidad improvisatoria

Dominio, de lenguaje, fraseo y articulación de los diferentes estilos del jazz.

Idoneidad y pertinencia de los recursos técnicos y expresivos empleados.

Interés artístico y dificultad del repertorio propuesto.

Capacidad comunicativa e interpretativa.

Solvencia técnica y precisión rítmica tanto individual como del conjunto.

5. PRUEBAS DE ACCESO

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

5.2. Medidas de atención a la diversidad

SECUENCIACIÓN POR CURSOS

5º CURSO

1. OBJETIVOS

- Conocer los diferentes estilos básicos del Jazz y aplicarlos a los temas de trabajo.
- Conocer los elementos musicales: melódicos, armónicos y rítmicos y su aplicación básica.
- Valorar el papel de cada instrumento en la interpretación jazzística en el marco del equilibrio sonoro y estilístico.
- Dominar instrumentalmente los requerimientos tanto técnicos como expresivos al menos dentro de los aspectos básicos del curso.
- Memorizar secuencias armónicas como base de improvisaciones además de diferentes temas.
- Integrar cada instrumento en el grupo atendiendo a su papel específico dentro de las características estilísticas del jazz.
- Poner en práctica de una manera activa los elementos para una correcta improvisación.

2. CONTENIDOS

- El fraseo en el jazz. Swing y Latin. Aspectos estilísticos. Ataques, acentuación, síncopa. Práctica con escalas, arpeggios y modelos melódicos
- Análisis de los temas a interpretar además de interrelacionarlos con otros semejantes y otros ejemplos musicales, aunque provengan de otro contexto si se precisa.
- Escuchar ejemplos musicales para mostrar en la práctica el tratamiento tanto teórico como práctico de los temas propuestos.
- Mostrar los distintos estilos del jazz dentro de su situación sociocultural además del tratamiento en otras artes (cine y literatura)
- La rítmica en el jazz: trabajo con diferentes modelos, aplicación en acordes, escalas y arpeggios además de modelos melódicos. Diferencia entre swing y latin. Su aplicación práctica en los temas a trabajar.
- El acompañamiento en el jazz. El bajo: walking y rítmica fija. La batería. Instrumentos armónicos.
- Voicings: estudio de los enlaces armónicos, inversiones, notas omitidas tésitura, rítmica fija y rítmica improvisada en un nivel básico.
- El círculo de quintas. Trabajo previo de los elementos básicos melódicos y armónicos con el fin de equiparar todas las tonalidades en un nivel básico.
- Trabajo de educación auditiva tanto melódica como armónica y rítmica.
- Trabajar temas de distinto estilo.
- Trabajar con transcripciones de solos

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

Los materiales a utilizar serán temas extraídos de **Fake Books** como las colecciones de **Real Books**, además de trabajar con la colección de **Jamey Aebersold** o **Hall Leonard**.

Los materiales teóricos serán propuestos por el profesor y además los alumnos pondrán materiales para el análisis o interpretación.

3.2. Distribución temporal Indicado anteriormente

3.3. Recursos didácticos

3.3.a. Materiales y recursos didácticos Los mismo que en 3.1

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias. Explicados anteriormente

3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes.
Explicado anteriormente

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos. Explicado anteriormente

3.5. Medidas de atención a la diversidad. Explicado anteriormente

4. EVALUACIÓN

En la evaluación en este curso se atenderán los siguientes criterios:

- Interpretar temas propuestos en la clase de acuerdo a las características propias de un grupo de jazz.
- Interpretar los solos que correspondan con la capacidad de liderar el grupo según las características propias del estilo a un nivel básico.
- Lectura a primera vista de materiales sencillos propuestos en clase.
- Incluir el instrumento dentro de su papel específico en el grupo de jazz.
- Mostrar el trabajo realizado de diferentes temas en audiciones públicas
- Conseguir autonomía en la interpretación de los solos además de mostrar en el solo el dominio al menos a nivel básico de un buen trabajo tanto en conjunto como de solo.
- Responsabilizarse de manera personal y académica con el funcionamiento del grupo.

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria. Explicado anteriormente

4.1.a. Criterios de calificación

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

4.4. Examen de 6º de EPM. Explicado anteriormente

4.5. Procedimiento de evaluación extraordinaria. Explicado anteriormente

4.6. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendiente. Explicado anteriormente

4.6. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua.
Explicado anteriormente

5. PRUEBAS DE ACCESO

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

5.2. Medidas de atención a la diversidad

6º CURSO

1. OBJETIVOS

- Conocer de manera clara los estilos troncales del jazz para su aplicación en la clase.
- Comprender analíticamente los temas que se interpretan en clase e incluso algunos que no sean trabajados de forma práctica para entender mejor la mecánica del jazz.
- Dominar los elementos musicales: melódicos, armónicos y rítmicos y su aplicación..
- Valorar el papel de cada instrumento en la interpretación jazzística en el marco del equilibrio sonoro y estilístico.
- Dominar instrumentalmente los requerimientos tanto técnicos como expresivos en la medida de lo trabajado en el curso.
- Memorizar secuencias armónicas como base de improvisaciones además de diferentes temas.
- Integrar cada instrumento en el grupo atendiendo a su papel específico dentro de las características estilísticas del jazz.
- Poner en práctica de una manera activa los elementos para una correcta improvisación para conseguir un solo con fundamento musical y artístico.

2. CONTENIDOS

- Continuación del trabajo del fraseo en el jazz. Swing y Latin. Aspectos estilísticos.
- Ataques, acentuación, síncopa. Práctica con escalas, arpegios y modelos melódicos
- Análisis de los temas a interpretar además de interrelacionarlos con otros semejantes y otros ejemplos musicales, aunque provengan de otro contexto si se precisa.
- Escuchar ejemplos musicales para mostrar en la práctica el tratamiento tanto teórico como práctico de los temas propuestos.
- Mostrar los distintos estilos del jazz dentro de su situación sociocultural además del tratamiento en otras artes (cine y literatura)
- La rítmica en el jazz: trabajo con diferentes modelos, aplicación en acordes, escalas y arpegios además de modelos melódicos. Su aplicación práctica en los temas a trabajar. Escalas no diatónicas, su contexto musical.
- Continuación del trabajo del acompañamiento en el jazz. Walking bass, trabajo con modelos más sofisticados que en el curso anterior. La batería. Instrumentos armónicos. Voicings: continuación de su estudio: los enlaces, inversiones, notas omitidas tesitura, rítmica fija y rítmica improvisada.
- El círculo de quintas. Trabajo de diversos elementos melódicos y armónicos con el fin de equiparar todas las tonalidades.
- Trabajo de educación auditiva tanto melódica como armónica y rítmica.
- Trabajar temas de distintos estilos.
- Trabajar con transcripciones de solos
- Transcribir solos propuestos por el profesor pudiendo ser propuestos por los alumnos bajo el visto bueno del profesor.

3. METODOLOGÍA

3.1. Repertorio

Los materiales a utilizar serán temas extraídos de **Fake Books** como las colecciones de **Real Books**, además de trabajar con la colección de **Jamey Aebersold** o **Hall Leonard**

3.2. Distribución temporal. Explicado anteriormente

3.3. Recursos didácticos. Los expuestos anteriormente.

3.3.a. Materiales y recursos didácticos

Los materiales teóricos serán propuestos por el profesor y además los alumnos propondrán materiales para el análisis o interpretación.

3.3.b. Audiciones, recitales, funciones, trabajos u otras actividades complementarias. Explicado anteriormente

3.3. Actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes.
Explicado anteriormente

3.4. Propuestas de programación de actividades coordinadas con otros departamentos. Explicado anteriormente

3.5. Medidas de atención a la diversidad. Explicado anteriormente

4. EVALUACIÓN

- Interpretar temas propuestos en la clase de acuerdo a las características propias de un grupo de jazz.
- Interpretar los solos que correspondan con la capacidad de liderar el grupo según las características propias del estilo.
- Incluir el instrumento dentro de su papel específico en el grupo de jazz.
- Mostrar el trabajo realizado de diferentes temas en audiciones públicas
- Conseguir autonomía en la interpretación de los solos además de mostrar en el solo el dominio de un buen trabajo tanto en conjunto como de solo.
- Responsabilizarse de manera personal y académica con el funcionamiento del grupo.
- Comprender de manera práctica la mecánica improvisatoria dentro del género jazzístico en la interpretación de los solos.
- Mostrar dentro del grupo la coherencia musical necesaria para que los temas interpretados sean un trabajo de conjunto.

4.1. Procedimiento de evaluación ordinaria. Explicado anteriormente

4.1.a. Criterios de calificación

4.1.b. Procedimientos para la obtención de matrículas de honor

4.4. Examen de 6º de EPM. Explicado anteriormente

4.5. Procedimiento de evaluación extraordinaria. Explicado anteriormente

4.6. Procedimiento de evaluación de asignaturas pendientes. Explicado anteriormente

4.6. Prueba sustitutoria por pérdida del derecho a la evaluación continua.
Explicado anteriormente

5. PRUEBAS DE ACCESO

5.1. Propuesta relativa a aspectos concretos de la prueba

5.2. Medidas de atención a la diversidad

